

no puedo menos en manifi-  
star a V. S. cuan grates me han si-  
do sus importantes servicios he-  
chos en defensa del País, de la Libertad  
y de la Patria, así lo tengo mani-  
festado al Gobierno, y al Excmo Señor  
Capitán Genl de esta Prov. como  
igualmente la decisión y consecim<sup>to</sup>  
Military del digno Comand<sup>te</sup> de  
armas de esta Villa, que en acata-  
das disposiciones he sabido granque-  
se el aprecio y merecida confianza  
de sus conciudadanos y de la Patria  
a cuyo nombre para V. S. las debidas  
gracias como a todos los Nacionales  
que tan eficazmente concurrieron  
al mantenimiento de sus más sagrados  
derechos, dando con esto una prueba  
de sus sentim<sup>tos</sup> patrióticos, y de los  
enemigos de su decisión y lealtad por  
la libertad y el Tránsito a la  
Vno esta Reyna D. Isabel II<sup>a</sup>  
D. D.

Juzgado  
Joaquín  
y Villanar

Nota y Acto continuo a no contestado y cuando  
recibido al Sr. Jefe Político en la Provs  
ha transmitido la circular ref. se había en el  
proced. acuerdo a los Agentes<sup>tos</sup> en promesas  
de las que han remitido en propio; y se ha  
citado por medio de oficios y papeletas a los Auto-  
res y personas, según se manda en el acuerdo: certifi-

